

México, D. F. 26 de abril de 2016

Evaluación de Impacto de Bécate 2013 – 2015

Posición Institucional

Con fundamento en el Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2015 de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, emitido conjuntamente por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, La Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 29 de enero de 2015; se emite la Posición Institucional a la Evaluación de Impacto de Bécate 2013-2015.

La Evaluación de Impacto de Bécate 2013-2015 representó un reto para la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo, porque debieron implementarse mejoras derivadas de evaluaciones de impacto anteriores con el propósito de poder integrar los grupos de tratamiento y de comparación cercanos para cumplir con los requisitos de una evaluación de impacto con metodología cuasi experimental. Es por ello que se realizaron las siguientes mejoras en el diseño de la presente evaluación:

- **Misma encuesta.** Se diseñó una sola encuesta, con un solo cuestionario, para aplicar de manera homogénea a los grupos de tratamiento y de comparación y con ello evitar diferencias atribuibles a la metodología e implementación. Este cambio es una mejora sustancial respecto a las evaluaciones anteriores que usaban la ENOE como fuente de información de los grupos de comparación, mientras se aplicaban encuestas independientes a los grupos de tratamiento.
- **Mayor compatibilidad en los grupos.** Se incluyeron en la encuesta variables sociodemográficas y de historia laboral que permitió conformar los grupos de tratamiento y de comparación lo más cercanos posible.
- **Seguimiento a más largo plazo.** Se integró la línea de base y se hizo seguimiento a las mismas personas a los seis, doce y dieciocho meses de haber participado en cursos de capacitación o en Bolsa de Trabajo. Una ventaja de este diseño fue que además de contar con un seguimiento a más largo plazo se evitó el sesgo de recordación, ya que se levantaron las encuestas en el momento preciso de cada corte de información.

A partir de las acciones realizadas se procedió a la contratación, mediante un proceso de Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas (MIXTA) No. IA-014000999-N58-2015, de la empresa Analítica Consultores Asociados, S.C. para desarrollar los trabajos de evaluación de impacto que se traducen en las siguientes recomendaciones:

En el numeral 7.3. Recomendaciones

R1. *Realizar un experimento aleatorio para definir los grupos de tratamiento y de control para cada modalidad.*

Respuesta de la CGSNE

En desacuerdo con el evaluador. Esta recomendación no se deriva del trabajo realizado. No es claro en qué se basa el evaluador para hacer esta recomendación. Existe un amplio acuerdo internacional en que la

manera más rigurosa de medir impactos es con un diseño experimental, aunque su implementación es complicada. La CGSNE está al tanto de esto y por eso hasta el momento ha apoyado la realización de pilotos de este tipo de evaluaciones. Sin embargo, también se pueden obtener impactos con la suficiente solidez estadística con otro tipo de diseños. Es por esto que la CGSNE tomó la decisión de medir el impacto de Bécate a nivel nacional con un diseño cuasi-experimental. Se contrató al Dr. Raymundo Campos, investigador del Colegio de México, para encontrar la manera de construir un buen grupo de comparación, quien concluyó que los beneficiarios de Bolsa de Trabajo cumplían con las características necesarias para construir dicho grupo.

R2. Explorar más opciones de fuentes de información desvinculados de los apoyos que ofrece la STPS.

Respuesta de la CGSNE

En desacuerdo con el evaluador. No es claro en qué se basa el evaluador para hacer esta recomendación ya que en el documento no se analizan las desventajas de utilizar los datos de los beneficiarios de Bolsa de Trabajo para construir el grupo de comparación. La única fuente de información alternativa identificada en el análisis que presentó el Dr. Campos era la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) misma que se determinó no era una fuente suficiente de información para la integración de un buen grupo de comparación, por esta razón sugirió utilizar los registros administrativos de Bolsa de Trabajo, ya que permitían contar con un número suficiente de datos para medir impactos con suficiente rigurosidad estadística.

R3. Promover que el levantamiento de las encuestas se realice por una misma entidad en todos los períodos.

Respuesta de la CGSNE

En desacuerdo con el evaluador. La CGSNE considera que, por el contrario, para asegurar la confiabilidad de la información de las encuestas, éstas sean levantadas por diferentes instancias que permitan ratificar el operativo de campo del levantamiento previo e incluso incorporar una encuesta de seguimiento aleatorio, vía telefónica, por otra instancia competente ajena al operativo de campo, que dé seguimiento al trabajo de la empresa que tenga a cargo el levantamiento en turno. Asegurar que la misma empresa no participe en los siguientes levantamientos.

R4. Impulsar el desarrollo de capacidades técnicas entre los beneficiarios.

Respuesta de la CGSNE

En desacuerdo con el evaluador. Esta recomendación no se deriva del trabajo realizado. No es claro en qué se basa el evaluador para hacer esta recomendación ya que no se midieron impactos para cursos de capacitación con distintos niveles de contenido técnico.

CAPACITACIÓN MIXTA

R1. Fomentar y fortalecer la participación de las empresas para ampliar la cobertura de la modalidad CM.

Respuesta de la CGSNE

De acuerdo con el evaluador. Aunque no se proporcionan elementos sobre las causas de esta recomendación, dado que los resultados para Capacitación Mixta (CM) fueron positivos, se atenderá esta recomendación procurando una mayor participación de las empresas en esta modalidad.

R2. *Impulsar una mayor participación de la población objetivo en los cursos de capacitación a través de la divulgación de la información.*

Respuesta de la CGSNE

En desacuerdo con el evaluador. Esta recomendación no se deriva del trabajo realizado. No es claro en qué se basa el evaluador para hacer esta recomendación ya que no se estudió en qué medida la divulgación afecta los impactos del programa, ni cómo se relaciona la participación con la efectividad del programa.

CAPACITACIÓN EN LA PRÁCTICA LABORAL

R1. *Promover la creación de convenios de contratación con las empresas participantes.*

Respuesta de la CGSNE

En desacuerdo con el evaluador. Esta recomendación no se deriva del trabajo realizado. No es claro en qué se basa el evaluador para hacer esta recomendación ya que no se estudió en qué medida el proceso de contratación por parte de las empresas afecta los impactos del programa.

R2. *Establecer como uno de los requisitos de las empresas participantes el suministro de seguros médicos.*

Respuesta de la CGSNE

En desacuerdo con el evaluador. Esta recomendación no se deriva del trabajo realizado. No es claro en qué se basa el evaluador para hacer esta recomendación ya que los impactos del programa se miden sobre el empleo obtenido y no sobre los beneficios otorgados durante el proceso de capacitación.

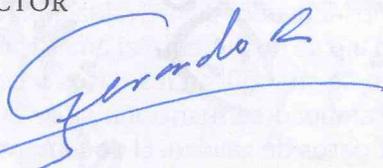
Adicionalmente, el Banco Interamericano de Desarrollo, hizo los siguientes comentarios al informe final entregado por la empresa Analítica Consultores S.C.

Áreas de oportunidad para mejorar y profundizar el análisis de datos:

1. Opinión sobre la calidad de la base de datos. Se enfatiza el diseño innovador de la evaluación relacionado con la recolección de datos a través de encuestas. Sin embargo, no se documenta el análisis de limpieza de los datos ni se menciona si éste se llevó a cabo, esto es, no se cuantifican los datos incompletos e incorrectos ni se reporta cómo se eliminaron o corrigieron. Tampoco se menciona si se encontraron inconsistencias ni cómo se procedió en este caso para alcanzar datos de calidad. El documento se limita a reportar el número de observaciones que hay para cada levantamiento para ambos grupos, el de los beneficiarios de Bécate y el de los beneficiarios de Bolsa de Trabajo. En este punto en particular, es notorio el problema de atrición experimentado en el último levantamiento, pero en el documento no se exponen las razones por las cuales dicho problema no representa una limitante para estimar impactos ni se ofrece una explicación acerca de cómo se podrían afectar los resultados por ese problema.
2. Caracterización de la muestra. Se destaca la riqueza de información disponible, no obstante, no se presenta un análisis descriptivo de la muestra de beneficiarios de Bécate ni de la muestra de beneficiarios de Bolsa de Trabajo. Dado que por primera vez se recolectó información adicional sobre los individuos, hubiera sido interesante conocer las características al menos para el grupo de individuos que es objeto de estudio. Es más, sería importante realizar este tipo de análisis para comprobar que la estructura de la muestra refleja la estructura de la población de beneficiarios original cuyas características afortunadamente se pueden obtener de los datos administrativos.

3. Número de covariables. Se afirma que una de las principales fortalezas de esta evaluación es la cantidad de información recolectada para construir un mejor grupo de comparación. Sin embargo, para la estimación de impactos se utiliza una cantidad mínima de variables y no se explican las razones por las cuales no se explota la abundancia de los datos. Por ejemplo, de las posibles variables que se listan como disponibles para el análisis, para medir el impacto en empleo se usa menos de la tercera parte cuando se aplica el método de *Matching* y menos de la mitad cuando se aplica el método de Diferencias en Diferencias. Además, en ningún momento se hace referencia a la información recogida con los cuestionarios sobre el hogar de los beneficiarios, entonces, variables como estado civil, parentesco con el jefe del hogar, escolaridad de los miembros del hogar, etc. no se utiliza.
4. Indicadores de resultado. Aunque se calcula el valor de las variables de resultado y se describe su evolución, hace falta aclarar algunos detalles con respecto a su definición y comportamiento. En particular, no es claro si el acceso a asistencia médica y prestaciones laborales se define solamente para los ocupados o también para los desocupados. Tampoco se ofrece una explicación sobre por qué en línea de base el porcentaje de individuos con acceso a seguridad social es mayor que el porcentaje de ocupados cuando se supone que la pregunta de acceso a seguridad social se refiere a aquella que se obtiene a través del empleo.
5. Pruebas de balance o de éxito del *Matching*. En el anexo se presentan una serie de tablas tituladas pruebas de éxito del *Matching*. Sin embargo, cuando se reportan los resultados de la estimación de impactos no se hace referencia a las pruebas ni se discute en qué medida son confiables los cálculos derivados de la aplicación de este método.
6. Análisis de sensibilidad. A pesar de que se indica que se hará un análisis de sensibilidad y que se estimarán impactos con distintos métodos para determinar la robustez de los hallazgos, en el documento no se describen los resultados de ese análisis ni se ahonda en la comparación de las mediciones con las distintas técnicas.

Atentamente
EL DIRECTOR



LIC. GERARDO R. DE LA TORRE GONZÁLEZ